



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales de Propuesta Pública 3000-44-L117.

Decreto Alcaldicio N° 4.597.-

Monte Patria, 06 de Abril del 2017.-

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Decreto Alcaldicio N° 3.790, de fecha 24.03.2017, el que Aprueba Convenio de colaboración entre Instituto Nacional de Estadísticas y Municipalidad de Monte Patria;
- Pedido de Materiales N° 1.475, de fecha 03.04.2017, emitido por DIDECO Ine;
- Bases Administrativas Generales de fecha 05.04.2017;
- Términos Técnicos de Referencia, de fecha 05.04.2017;
- Ord. N° 109, de fecha 06.04.2017, emitido por DIDECO, solicitando al Sr. ALCALDE, la autorización para el arriendo de camionetas 4x4, por terrenos de la comuna; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 1.475 emitido por DIDECO Ine, solicitando la Contratación de "Servicio de Traslado en Furgones y Arriendo de Camionetas para traslado de Censistas, CENSO 2017".
- Bases Administrativas Generales de fecha 05.04.2017.
- Términos Técnicos de Referencia de fecha 05.04.2017

DECRETA:

1. **APRUEBA** Bases Administrativas Generales y Términos Técnicos de Referencia, para Licitación Pública 3000-44-L117, para la Contratación de "Servicio de Traslado en Furgones y Arriendo de Camionetas para traslado de Censistas, CENSO 2017".



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARÍA MUNICIPAL



ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

- RLC/BBR/mbr
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones